

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

PUNTO® 35 SC, es un insecticida, cuyo ingrediente activo imidacloprid pertenece al grupo químico de los neonicotinoides. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación del concentrado líquido usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto. Después de la aplicación bañarse y cambiarse de ropa. Lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

<< DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN >>

<< APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER >>

PUNTO® 35 SC, es prácticamente no tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos. Moderadamente tóxico para aves y **MUY TÓXICO PARA ABEJAS**.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO >>

<<LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Instrucciones para Triple Lavado: Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces hasta que el agua de desecho sea clara.

Antídoto: No tiene antídoto específico. **Tratamiento médico de emergencia:** En caso de intoxicación realizar tratamiento sintomático. **Síntomas de intoxicación:** Fatiga, calambres, dificultad para respirar. Irritación dermal y ocular.

Primeros auxilios: En caso de contacto cutáneo: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos.

En caso de contacto ocular: Lavar con agua fría, limpia y corriente por al menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. **En caso de inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo y abrigarlo. **En caso de ingestión: NO PROVOCAR VÓMITOS.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. **En todos los casos:** Trasladar en forma inmediata a un centro asistencial llevando copia de la etiqueta.

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conservar **PUNTO® 35 SC** en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

® **Marca registrada por AGRICOLA NACIONAL S.A.C. E.I.**



NOCIVO



PUNTO® 35 SC

**INSECTICIDA
SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)**

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N°1.624

PUNTO® 35 SC, insecticida sistémico especialmente indicado para el control de los insectos descritos en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Imidacloprid (*)	35 % p/v (350 g/l)
Cofomulantes c.s.p.	100 % p/v (1 l)
(*) 1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ilideneamina.	

<< LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A

Almirante Pastene 300 - Providencia
SANTIAGO – CHILE

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A

Camino Noviciado Norte Lote 73-B
LAMPA – CHILE

GLEBA S.A.

Avda. 520 y Ruta Provincial 36 (1903) Melchor Romero
La Plata, Buenos Aires Argentina

**ZHEJIANG LONGYOU EAST ANASAC
CROP SCIENCE CO., LTD.**

Town South Donghua District, Longyou County,
Zhejiang, China. ZIP: 324400

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

INSTRUCCIONES DE USO

PUNTO® 35 SC, insecticida sistémico especialmente indicado para el control de los insectos descritos en el cuadro de instrucciones de uso

Cuadro de Instrucciones de uso:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES	CARENCIA (días)
Vid	Chanchito blanco (<i>Pseudococcus viburni</i> ; <i>P. rubigena</i> , <i>P. cribata</i> , <i>P. longispinus</i> .)	1.2 – 2.5 L/ha (2 cc/planta)	<u>Aplicación vía riego tecnificado:</u> Distribuir la dosis en función de la densidad de plantación y número de goteros. Realizar monitoreo de la plaga y aplicar al detectar los primeros movimientos de ninfas, temprano en la temporada, con brotes de 15 – 45 cm. Utilizar dosis alta con historial de fuerte presión de la plaga o de alta infestación. Las raíces absorbentes deben estar en plena actividad y debe existir una adecuada condición de humedad en el suelo para lograr una óptima absorción por parte de la planta. Aplicar en el transcurso de un riego habitual, aproximadamente en el tercio medio del total de riego. Agitar constantemente la mezcla mientras se inyecta al sistema.	15
		50 – 60 cc/100 L de agua	Aplicación foliar: inmediatamente post-cuaja. Realizar monitoreo para detectar movimiento de ninfas. No debe distanciarse más allá de 45 días de la aplicación al riego. Efectuar 2 aplicaciones separadas cada 15 días si no hubo aplicación al riego.	
Vid, Duraznero, Nectarino	Pulgón de la uva (<i>Aphis illinoisensis</i>) Pulgón verde del duraznero (<i>Myzus persicae</i>) Pulgón negro del duraznero (<i>Brachicaudus persicae</i>)	20 – 30 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje hasta antes de floración.	Vid, Nectarin 15 Duraznero 20
Manzano	Chanchito blanco (<i>Pseudococcus viburni</i> y <i>Pseudococcus calceolarie</i>)	60 g/hL	Aplicar según monitoreo de la plaga, al observar los primeros ejemplares con un volumen de agua que permita un buen cubrimiento.	21
Tomate de invernadero	Mosquita blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	Riego por goteo o cinta: 0,03-0,04 cc/planta	En almácigos regar con una solución de 0.5 L de agua. También aplicar en el hoyo de la plantación al momento del trasplante.	3
		0.8-1.2 L/ha	<u>Aplicación al riego:</u> La dosificación por hectárea está dada para plantaciones con densidades de 28 a 34.000 plantas de tomate. En almácigos regar con una solución de 0.5 L de agua. También aplicar en el hoyo de la plantación al momento del trasplante.	
Limonero	Mosquita blanca de los citrus, mosquita blanca algodonsa.	40-60 cc/100L agua.	<u>Aplicación al follaje:</u> Aplicación foliar temprana, al aparecer los primeros individuos.	21
		40 – 60 cc/100 L de agua.	Aplicación foliar al aparecer la plaga, mojando abundantemente y con alta presión.	



NOCIVO



Instrucciones de uso:

- No aplicar ante la posibilidad de lluvias, o después de lluvias recientes o en condiciones de alta humedad en el medio de desarrollo de la planta.
- Aplicación manual mediante monitoreo de la plaga, al observar movimiento de los primeros insectos.
- Realizar como máximo 1 vez por temporada en tomate y manzano, para el resto de los cultivos aplicar un máximo de 3 aplicaciones por temporada, con intervalo de 20 días.
- Aplicación al suelo vía riego tecnificado al detectar los primeros movimientos de insectos sobre las plantas. Aplicar una vez en la temporada. Aplicar con raíces en plena actividad para asegurar la absorción del producto. Inyectar el producto en el equipo de riego en el tercio medio del tiempo total de riego.
- Mojamientos recomendados durazno, nectarín 1000 a 1500 L/ha. Vides y manzana 1500 a 2000 L/ha. Limón 2000 a 3000 L/ha. Tomate 400 a 800 L/ha.
- Aplicar dosis menor con baja presión de la plaga y dosis mayor con presiones media a altas.

Preparación de la mezcla: Llenar el equipo pulverizador hasta la mitad con agua, manteniendo el agitador en marcha. Agregar **PUNTO® 35 SC** en la dosis requerida, luego completar el volumen de agua según la capacidad, manteniendo agitación constante, para lograr una solución homogénea.

Compatibilidad: Punto® 35 SC es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

Incompatibilidad: Punto® 35 SC es incompatible con productos de marcada reacción alcalina.

Fitotoxicidad: No presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados, si se siguen las instrucciones de uso.

Tiempo de reingreso: 12 horas para ingresar al sector tratado para personas y animales.



NOCIVO



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	PUNTO 35 SC
- Usos recomendados:	Insecticida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, TOXICIDAD ACUATICA CRONICA CATEGORIA 1.
- Etiqueta SGA:	
- Indicaciones de peligro:	H302 : Nocivo si se ingiere. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Consejos de prudencia:	P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102 : Mantener alejado del alcance de los niños. P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar. P235: Mantener en lugar fresco. P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros despues del manejo del producto. P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto. P271 : Utilizar solo en lugares abierto o areas bien ventiladas. P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo. P273 : Evitar liberar al medio ambiente. P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua. P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo comodo para su respiración. P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar. P391 : Recoger el derrame. P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado. P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- Clasificación específica: Clase II, Moderadamente peligroso.
- Distintivo específico: Banda color amarillo.
- Otros Peligros: No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- En el caso de una sustancia: No corresponde.
- En el caso de una mezcla:

	Componente 1
Clasificación según SGA	H302, H400, H410
Nombre común o genérico	Imidacloprid
Denominación química sistemática	1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ilidenamina
Rango de concentración	35 % p/v
Número CAS	138261-41-3

4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:** Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** Disminución capacidad respiratoria, fatiga, contracción, debilidad muscular y calambres.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas para un médico tratante:** Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno, dióxido y monóxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| - Límite permisible ponderado (LPP): | No determinados. |
| - Límite permisible temporal (LPT): | No determinados. |
| - Límite permisible absoluto (LPA): | No determinados. |
| - Límite de tolerancia biológica: | No determinados. |

Elementos de protección personal:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| - Protección respiratoria: | Máscara protectora con filtro. |
| - Protección de manos: | Guantes de neopreno, latex. |
| - Protección de ojos: | Antiparras. |
| - Protección de la piel y el cuerpo: | Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma. |

Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico:	Líquido viscoso
- Forma en que se presenta:	Líquido
- Color:	Blanco a amarillo pálido (2.5YR 9.99/0.01 - 2.5GY 6.00/6.00)
- Olor:	Inodoro
- pH:	5,0 - 8,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- Punto de fusión/punto de congelación:	No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible.
- Punto de inflamación:	No inflamable.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad:	No disponible.
- Presión de vapor:	No disponible.
- Densidad:	1,0000 - 1,2000 g/mL a 20°C
- Densidad del vapor:	No disponible.
- Densidad relativa:	No disponible.
- Solubilidad (es):	0,2184 g/L en agua a 20°C
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
- Temperatura de autoignición:	No disponible.
- Temperatura de descomposición:	No disponible.
- Tasa de evaporación:	No disponible.
- Viscosidad:	100- 2500 mPa*s
- Propiedades explosivas:	No explosivo.
- Propiedades comburentes:	No disponible.
- Miscibilidad en agua:	No disponible.
- Corrosividad:	No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.
- Estabilidad química:	Estable durante dos años.
- Reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Incompatible con agentes oxidantes.
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas: 1286 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas > 10000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas > 185 mg/L 4 horas
- Corrosión o irritación cutánea:	No irritante dermal.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	No irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células reproductoras:	El ingrediente activo no es mutagénico.

- Carcinogenicidad:	El ingrediente activo no es carcinogénico.
- Toxicidad para la reproducción:	El ingrediente activo no es teratogénico.
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de aspiración:	No se espera riesgo por aspiración.
- Posibles vías de exposición:	Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Disminución capacidad respiratoria, fatiga, contracción, debilidad muscular y calambres. Fatiga, contracción de músculos, calambres y debilidad.

12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	Aves (<i>Coturnix japonica</i>): 150 mg/kg LD50 (Imidacloprid técnico) Algas: No disponible. Daphnias (<i>Daphnia magna</i>): 434 mg/L (24 h) LC50 (Imidacloprid técnico) Lombrices: No disponible. Peces (<i>Oncorhynchus mykiss</i>): 176,84 ppm (96 h) LC50 (Imidacloprid técnico) Abejas (<i>Apis mellifera</i>): Oral 1 µg/abeja LD50 y Contacto 1 µg/abeja LD50 (Imidacloprid técnico) (Muy tóxico para abejas)
- Persistencia y degradabilidad:	Se degrada en principalmente por acción microbiológica y en estratos superficiales por fotólisis.
- Potencial de bioacumulación:	Bajo potencial de bioacumulación.
- Movilidad en suelo:	Baja movilidad en suelos.
- Otros efectos adversos:	No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- **Residuos:**
Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%
- **Envase y embalajes contaminados:**
Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.
- **Prohibición de vertido en aguas residuales:**
Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.
- **Otras precauciones especiales:**
Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)
Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- Control de cambios:
- Abreviaturas y acrónimos:

Actualización a NCh 2245 año 2021

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

Estudios de la empresa.

- Referencias:
- Señal de seguridad (NCh1411/4):



Advertencias de peligro referenciadas:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fecha de creación:

03 de agosto 2022

Fecha de revisión actual:

02 de abril 2024

Fecha de la próxima revisión:

Tres años desde la fecha de revisión actual.

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.